RESOLUCIÓN D Nº 751/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA– ID 417184".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de setiembre de 2022.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 6.873/2022.
- La Resolución CD Nº 1491/2022/009.
- El Memorándum DIM Nº 103/2022 de fecha 21/07/2022.
- Los antecedentes de la convocatoria para el llamado a Contratación Directa Nº 25/2022, para la "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – ID 417184".
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/09/2022.
- La Resolución D Nº 697/2022 de fecha 09 de setiembre de 2022.
- El informe de la Comisión de Evaluación de fecha 19 de setiembre del 2022.
- La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) *"Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".*

La Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022".

La Resolución CD Nº 1491/2022/009 de fecha 10 de febrero de 2022, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2022".

Que, vía Memorándum DIM Nº 103/2022 de fecha 21/07/2022, el Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la FIUNA, remite las especificaciones técnicas para el llamado a adquisición de extintores.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/09/2022, se presentaron 3 (tres) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, por Resolución D Nº 697/2022 de fecha 09 de setiembre de 2022, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: la Lic. Flora Enrique, la C.P. Marlene Sosa y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respe Solidaridad, Transparencia, Excelenc Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 751/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA– ID 417184".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de setiembre de 2022.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 19 de setiembre, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 25/2022, para la "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – ID 417184" a las empresas: EOS S.R.L. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos correspondientes y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 25/2022, para la "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – ID 417184", conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa "EOS S.R.L.", por un monto total de Gs. 7.359.000.- (Guaraníes siete millones trescientos cincuenta y nueve mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Extintor Polvo Quimico Seco (PQS) de 6kg, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	30	EOS	Paraguay	245.300	7.359.000
MONTO TOTAL								**7.359.000**

1.2) A la empresa "EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.", por un monto total de Gs. 32.487.780.- (Guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos ochenta) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	Extintor Polvo Quimico Seco (PQS) de 25kg, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	8	Regimiento 8	Nacional	1.038.180	8.305.440
3	Extintor Polvo Quimico Seco (PQS) de 50kg, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	3	Regimiento 8	Nacional	2.933.580	8.800.740
4	Extintor Dioxido de Carbono (CO2) de 5kg, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	20	Regimiento 8	Nacional	769.080	15.381.600
MONTO TOTAL								**32.487.780**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respe Solidaridad, Transparencia, Excelenc Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 751/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA– ID 417184".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de setiembre de 2022.

Art. 2º) **Designar** la Administración del Contrato al Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la FIUNA.

Art. 3º) **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, al Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento, a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respe Solidaridad, Transparencia, Excelenc Equidad e Inclusividad.